

*Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de Tepetzotlán  
2022 - 2024*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

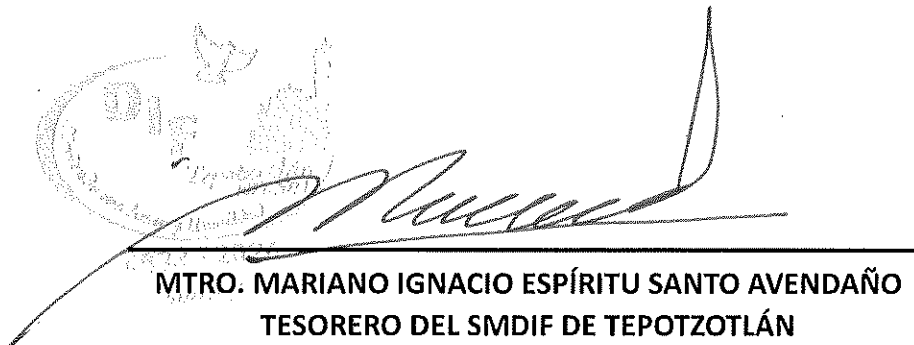
Tepetzotlán, Estado de México, a 13 de agosto de 2024  
Oficio No.: SMDIF/TESO/100/2024  
Asunto: Se informa reactivo A.2.9

**DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E:**

Sea este el medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, por otro lado, me dirijo a usted en relación al reactivo No. A.2.9, "REGISTRA EN UNA CUENTA DE ACTIVO LOS DERECHOS PATRIMONIALES QUE TENGAN EN LOS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGANICA, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS", que aparece dentro del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), para informarle que el Sistema Municipal DIF de Tepetzotlán, del 01 de abril al 30 de junio, **no tiene derechos patrimoniales en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi máxima consideración y respeto.

**ATENTAMENTE:**



**MTRO. MARIANO IGNACIO ESPÍRITU SANTO AVENDAÑO  
TESORERO DEL SMDIF DE TEPETZOTLÁN**

